

Al Día Siguiente Lunes

Lic. Rafael Villegas A.

Y una vez más los costarricenses, con la naturalidad de una ceremonia que ya nos es familiar, procedimos a entregar el mando, primero del Directorio Legislativo, con toda la importancia que tal acto significa dentro del marco de nuestra Democracia representativa, y ocho días después al Presidente electo que asumió a medio día del ocho de mayo el Poder Ejecutivo. Estimo que aún cuando en nuestra vida en sociedad ya los cambios de Gobierno por la única vía legítima de un sufragio, no nos conmueven, pues la verdad es que a nadie le pasa por la cabeza, ni por mal pensamiento, que al Presidente en ejercicio se le pudiera ocurrir no entregar el poder, lo cierto es que en otras sociedades, ya a finales de este milenio y cuando algunas etapas vergonzosas se creían superadas, los ciudadanos viven en la incertidumbre y se preguntan cómo finalizará el proceso electoral, algunos de los cuales se desenvuelven entre el estallido de una bomba, el atentado contra un dirigente político o el seco sonido de los disparos de todo calibre.

Yo no recuerdo ya si escribí o no la más bella impresión que he tenido de nuestro pueblo, de su comportamiento respetuoso tanto del ganador en las elecciones como la del perdedor. En todo caso le pondría por título "El día siguiente Lunes" para contar cómo festejamos que no hay festejos, de cómo festejamos que no hay reclamos, como festejamos que todos regresan a la bendita rutina del trabajo y del hogar. No puedo borrar de mi memoria, y permítanme compartir con ustedes esa experiencia: Lo que vi y sentí "Al día siguiente Lunes" en todas las once elecciones que, desde las diferentes posiciones que en la institución del sufragio, me ha correspondido participar; claro que, conforme fui ascendiendo en la escala jerárquica, Inspector Electoral, Director del Registro, Magistrado y Magistrado Presidente, la responsabilidad es gigantesca y continuamente, casi sin querer a toda hora se van valorando las consecuencias de un error.

Hemos tenido la fortuna, y digo fortuna pues siempre puede aparecer el error que hecha a perder todo el esfuerzo permanente y sostenido por hacer las cosas bien, de que aún con elecciones en las que el resultado electoral es sumamente ajustado - como el que se dio en las elecciones de 1966, en las que el Lic. Daniel Oduber, siendo candidato del partido que estaba en el poder, perdió por 4220 votos, equivalente al 0.96% de la votación - el Organismo Electoral ha cumplido a cabalidad sus tareas. Estas elecciones de 1966, me permito recordarles, se desarrollaron con un alto grado de violencia en la prensa, y en las calles se produjeron enfrentamientos entre los dos bandos de los partidos mayoritarios y ¿qué pasó "Al día siguiente Lunes"? La rutina al trabajo y al hogar se impusieron. Yo no lo podía creer cuando a las 6 de la mañana de ese lunes siguiente al día de las elecciones, salí de la oficina, con el cansancio infinito de varios días seguidos sin dormir y lo que es más agotador, con el permanente sobresalto de que todos los programas de trabajo, en todas las provincias, en todos los cantones, en todos los distritos y en todas las Juntas Receptoras de Votos funcionaran, y que lo hicieran bien, me asomé a la calle casi de puntillas, entreabriendo la puerta, con temor y qué es lo que veo: El oficinista que iba para su trabajo, un señor con un bollo de pan que había comprado en "La Española", panadería ubicada 50 metros al norte de las viejas oficinas del Tribunal, una enfermera presurosa en ruta al Hospital San Juan de Dios, taxis y vehículos particulares por la Avenida Segunda, ya sin banderas y sin el infernal ruido de sus pitos que pocas horas antes nos habían aturdido; y además un empleado de la Municipalidad con un escobón y un carrito, recogiendo el confeti y los pedazos de propaganda y banderas; y la gente, y la gente y la gente que ganó y perdió rumbo a su trabajo, "Al día siguiente Lunes".

Lo más probable en otras sociedades es que la pérdida del candidato oficial por el 0.96% de la votación, conociendo otras actitudes y otros valores, pienso yo que no hubiera permitido que se viera al señor con el bollo de pan comprado en La Española. Lo que llena el espíritu de un enorme orgullo, es que el costarricense, a pesar de todos

sus problemas, tiene valores que respeta indeclinablemente. Un poco de tiempo después el Dr. Miguel Angel Rodríguez pierde las elecciones, con su partido en el poder, por 28.011 votos, el 1.88% de la votación y cuando me asomo, “Al día siguiente Lunes”, a la ciudad que despierta, al igual que en 1966, el infinito cansancio desaparece y me siento parte de una especial sociedad en verdad especial, respetuosa, que valora la libertad y la paz. Y ahora recién hace unas pocas semanas, se repite la mágica historia. El Lic. José Miguel Corrales, candidato del partido que está en el poder, por una diferencia de 33.326 votos que significa el 2.4%, pierde las elecciones, y a pesar de una desafortunada información de encuestas que nos deja a todos descontrolados y perplejos al recibir los primeros informes, el perdedor reconoce su derrota y “Al día siguiente Lunes” la vida transcurre con la usual actividad de un inicio de semana, con el aplauso de los observadores internacionales que ven al señor que va tranquilo para su trabajo, mientras yo recuerdo una estrofa de nuestro Himno Nacional: “blanca y pura descansa la paz”. 

Concesiones: Una Oportunidad Para el Desarrollo

Constantino Urcuyo Fournier

Recientemente la Asamblea Legislativa aprobó una nueva Ley de Concesión de Obra Pública, este nuevo instrumento tendrá importantísimas consecuencias para el desarrollo nacional.

El déficit de la infraestructura en carreteras, puertos y aeropuertos, obstaculiza el necesario aumento de la competitividad en un mundo globalizado. La concesión de obra pública es una forma de asociación pública-privada que permitirá superar estos escollos.

Las dificultades económicas y la ausencia de recursos humanos del gobierno han llevado a legislar para que la construcción, mantenimiento y explotación de las obras requeridas se realice a través de la participación del sector privado, en términos de financiamiento y gestión. El sector privado podrá participar en todas las obras socialmente rentables que, por su rentabilidad privada, permitan recuperar la inversión por medio del cobro de una tarifa a los usuarios por los servicios prestados.

De esta manera el Estado libera recursos públicos para destinarlos a otros programas estratégicos como son la educación y la lucha contra la pobreza.

La aplicación de esta nueva herramienta tendrá beneficios tales como la generación de empleos por parte del sector privado que participe. El sector financiero tendrá también una oportunidad interesante de concurrir con inversión en los nuevos proyectos.

Existen en América Latina experiencias de aplicación de esta fórmula con resultados interesantes, como son el caso de México y el de Chile, que ya han avanzado por esta ruta.

Una vez aprobada la ley, falta todavía por promulgar su reglamento y desarrollar el aparato administrativo encargado de su aplicación. Esta inminencia de su vigencia real, particularmente en lo que concierne al otorgamiento en concesión de la construcción de la carretera Ciudad Colón - Orotina, obliga a una reflexión conjunta de los sectores público y empresarial sobre la forma concreta que asumirá en nuestro país esta asociación entre ambos.

CIAPA como institución interesada en la discusión de los problemas nacionales, ha creído conveniente organizar un Seminario para ocuparse con detenimiento de este tema. Hemos iniciado ya los contactos con el Gobierno de la República, CINDE y consultores mexicanos y chilenos, esperando que en los próximos meses podremos iniciar una reflexión en profundidad sobre estas materias.

Se convocará a las cámaras empresariales, consultores, jerarcas de las principales instituciones públicas involucradas y a expertos internacionales con la finalidad de analizar y proponer las mejores vías para que este proceso tenga los mejores resultados para el país.

Esta es una oportunidad para enriquecer el proceso de elaboración del reglamento y las formas de aplicación de la nueva institución, pues de nada serviría un buen instrumento jurídico sin la excelencia de estos elementos adi-

cionales.

Vemos con ilusión este nuevo proyecto de CIAPA y esperamos contribuir con esta actividad al perfeccionamiento de un importante medio que requiere el desarrollo nacional. 

Cátedra Doris Z. Stone inaugurará nuevo Edificio

El próximo 4 de junio CIAPA celebrará su tercera presentación de la Cátedra Doris Z. Stone en las humanidades. Esta especial ocasión se aprovechará para inaugurar el auditorio del nuevo Centro Académico construido por la Institución. La actividad contará con la participación de dos connotados arqueólogos de la Asociación Copán, el Dr. René Viel, y el Msc Ricardo Agurcia quienes disertarán sobre los temas “La gestión del espacio geográfico y el desarrollo de Copán” y “Arqueología y Desarrollo en la Ruinas de Copán”, respectivamente.

El Dr. René Viel nació en Francia, el 25 de marzo de 1949. Recibió su doctorado en Antropología de la Universidad de la Sorbona en París en 1977, y a partir de esa fecha se desarrolló como arqueólogo e investigador del Proyecto Arqueológico de Copán, la Universidad de Queensland en Australia, y el Centre Français d'Etudes Mexicaines et Centre-Américaines (Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos). Sus temas de investigación incluyen el período formativo en Mesoamérica y en América Central, el proceso de desarrollo de las sociedades, la organización socio-política prehispánica, las relaciones dinámicas de las sociedades con su medio ambiente, etnicidad y cultura material. Cuenta con varias publicaciones importantes sobre el ramo.

En su ponencia Viel analizará la ocupación prehispánica del valle de Copán, período que cubre 2500 años desde alrededor de 1500 a.C. hasta alrededor de 1000 d.C. Un

estudio geomorfológico indica que el paisaje ha cambiado en el transcurso de esos 2500 años, tanto por evolución natural como por transformaciones antrópicas. Los documentos arqueológicos indican que la colonización de Copán se hizo en tres movimientos que corresponden a la llegada de tres grupos étnicos diferentes. Cada grupo tenía su propio espacio geográfico en el valle, pero la gestión de cada espacio no se podía hacer sin acuerdos con los demás grupos. La gestión del espacio geográfico entonces podría haber sido un impulso determinante en el desarrollo del valle de Copán.

Ricardo Agurcia Fasquelle nació en Tegucigalpa, Honduras el 26 de enero de 1952. Recibió su título de Bachiller en Antropología y Psicología de la Universidad de Duke en Durham, Carolina del Norte en 1974 y su Maestría en Antropología y Arqueología de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, Louisiana en 1977. Ha participado en numerosos proyectos de excavación arqueológica en el área centroamericana, incluyendo sitios en Costa Rica. Profesor universitario e investigador, ha ocupado importantes puestos en la gestión y dirección de instituciones relacionadas con



la arqueología del área como el Centro de Investigaciones Arqueológicas (CINAR), el Instituto Hondureño de Antropología en Historia (IAHA), el Museo Regional de San Pedro Sula, la Fundación Arqueológica del Caribe, la organización ICOMOS de Honduras y la Asociación Hondureña de Ecología. Sus temas de investigación se centran sobre la evolución de la cultura, la ecología y las fronteras culturales en el área centroamericana, la arqueología para el turismo, el manejo y protección del patrimonio cultural, la conservación de bienes arqueológicos y la museología.

A su haber cuenta con importantes distinciones y reconocimientos entre los que destacan la Medalla de Honor en el Campo Intelectual, XI Recital de Otoño, de la Municipalidad de San Pedro Sula y la Cámara Junior de San Pedro Sula, 1992 y la Medalla José Cecilio del Valle

del Gobierno de Honduras, 1994. Su extensa lista de publicaciones se compone de artículos en importantes revistas académicas y profesionales así como libros editados en inglés y español. Entre estos últimos se destacan Copán, *Una Nueva Visión del Mundo Maya* con William L. Fash; *Copán, Ayer y Hoy* con William L. Fash, Thomas Loomis y Vito Véliz; y *Secreto de Dos Ciudades Mayas: Copán y Tikal* con Juan Antonio Valdés. También se destacan varios artículos sobre el mundo Maya publicados por la revista National Geographic.

La conferencia del Sr. Agurcia tratará sobre las Ruinas de Copán como un modelo de desarrollo socio-económico en una comunidad rural hondureña, cuyo principal recurso es la arqueología de la zona. Combinando estudios de muy alto nivel científico con un programa de desarrollo turístico, el trabajo realizado en Copán a través de las últimas décadas ha permitido una visión sin precedente del modo de vida de los Antiguos Mayas, así como el desarrollo de lo que hoy es el principal polo turístico de Honduras.

Con esta interesante actividad esperamos nuevamente dar brillo a la Cátedra Doris Z. Stone, en esta oportunidad con un tema cercano al corazón de la distinguida antropóloga en nombre de quien se celebra este evento. 

Calendario de Futuras Actividades CIAPA

Fecha	Actividad
Mayo 98	<u>PUBLICACIONES :</u> <i>Documentos de Trabajo, Año 2, #3</i> <i>Dr. Rodolfo Cerdas</i>
Junio 98	<i>Cátedra Doris Z. Stone - 4 de Junio</i> <i>Seminario sobre concesión de obra pública - Junio</i>



Centro de Investigación y Adiestramiento Político Administrativo
100 N Comisariato La Laguna, Curridabat • Apdo. 4224-1000 S.J.
Tel. 224-9855 • Fax. 224-9280 • <http://www.ciapa.org>

EDITORES

Stephanie Stone de Feoli • Ludovico Feoli L.

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Samuel Stone • Dr. Jaime Daremblum • Dr. Rodolfo Cerdas
Dr. Constantino Urcuyo • Lic. Rafael Villegas • Dr. Daniel Masís